PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

NFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**LUIS MAURICIO BAILÓN PALMEROS**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**CDV SUR DE EL CHALAHUITE, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DURANTE EL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2016**

SINTESIS:

EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO DE COMISION No. P.E.R.E.-146/2016 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE ME COMISIONA PARA PARTICIPAR EN PRÁCTICA SUPERVISADA DE MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS, MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

DURANTE EL DÍA CITADO, ME TRASLADE CON LOS INTEGRANTES DE LA BRIGADA DE MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN DE EQUIPO Y VEHÍCULOS AL CDV SUR DE EL CHALAHUITE, CON A FINALIDAD DE PARTICIPAR EN LA PRÁCTICA SUPERVISADA POR EL CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES (CENAPRED). LA MECÁNICA UTILIZADA POR ESTE INSTITUTO FUE LA SIGUIENTE: PRIMERO INTERVINO LA BRIGADA DE LA C.F.E. PARA ACTIVAR DICHA INSTALACIÓN, UNA VEZ HECHO ESTO, PROCEDIERON A MONITOREAR Y DESCONTAMINAR UNA UNIDAD VEHICULAR Y DESPUÉS DE ELLO, LA BRIGADA DE PROFEPA REALIZÓ LAS MISMAS ACTIVIDADES, ES DECIR, MONITOREO Y DESCONTAMINÓ OTRA UNIDAD VEHICULAR, AL TERMINO DE ELLO SE PROCEDIÓ A DESACTIVAR LA INSTALACIÓN Y CON ELLO SE CONCLUYERON LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS RETORNANDO A LA CIUDAD DE XALAPA, VER.

DESGLOSE POR MENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
	$ 450.00	FA 43357	17/AGO/16				
		SUBTOTAL:	$ 450.00			SUBTOTAL:	
				TOTAL	*$ 450.00*		

ATENTAMENTE	Vo. Bo.
LUIS MAURICIO BAILÓN PALMEROS	LIC. EMILIO ORTIZ MEDINA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.